

**EL SALVADOR**

# proceso

Biblioteca Florentino Idoate



165477

año 2  
número 65

semana del  
17 al 23 de mayo  
1982

informativo semanal  
del centro universitario de documentación e información

C 1.00

## SIN MAQUILLAJES

Los incidentes alrededor de la suspensión temporal del Decreto 207 (Fase III de la Reforma Agraria), el creciente descontento laboral, el incremento de la represión paramilitar para aplacarlo y el continuado deterioro de las economías familiares parecen ser los elementos de la semana que vuelven a poner de manifiesto la fragilidad del actual arreglo de gobierno y su dependencia y vulnerabilidad a las presiones norteamericanas.

La emisión del Decreto 6 por la Asamblea Constituyente (AC), que suspende la afectación de tierras de aparcería durante la cosecha 82-83, ha sido interpretada como el principio del desmantelamiento de las reformas económicas iniciadas por la ex-Junta de Gobierno. Así lo ha entendido, entre otros, el Congreso de EUA, que lanzó una fuerte amenaza de suspender toda ayuda militar y económica de confirmarse sus sospechas. Coincidiendo con estas declaraciones, el Alto Mando de la FA realizó una "visita de cortesía" al Presidente de la AC, luego de la cual se emitieron declaraciones sobre los "verdaderos alcances" del Decreto 6, y cómo éste no tiene efectos retroactivos y protege a todos aquellos que ya han sido beneficiados por el Decreto 207. El incidente ha sido otro caso de prueba en cuanto al poder real de la AC y en cuanto a las prioridades del proyecto en ejecución.

Las aclaraciones de la AC no parecen haber satisfecho las inquietudes de la UPD, que denunció que el clima de inseguridad jurídica creado ha resultado en el desalojo de 9,600 campesinos de tierras afectadas y amenazas de desalojo para otros 60,000, y amenazó con tomar medidas que podrían llegar a la huelga general. El descontento de la UPD viene a sumarse al de los empleados públicos cuyos sueldos no se han paga-

»

» do desde principios de febrero. 3,000 maestros se han ido al paro o han amenazado con hacerlo. El descontento laboral empieza a manifestarse también en los sectores bancario y privado. En este último, la vigencia de la Ley Temporal de Estabilización Económica (Decreto 544) ha permitido a las empresas el declarar cesantes a los huelguistas.

Coincidiendo con la efervescencia laboral, durante todo el mes de mayo se ha incrementado la violencia represiva. El gremio de maestros ha denunciado el desaparecimiento de 5 de sus miembros; la Comisión de Derechos Humanos denunció la masacre de 23 personas en San Pedro Perulapán; han desaparecido 3 miembros de la Cruz Verde y, según el Ing. Duarte, por lo menos un miembro del PDC fue víctima de la violencia cada día de la semana.

El destino de las reformas y la reaparición del salvajismo represivo parecen estar creando cada vez más dificultades a la Administración Reagan para certificar ante el Congreso, a finales de junio, la realización de "mejoras democráticas" en El Salvador, de lo cual dependerá la aprobación de más de \$300 millones en ayuda militar y económica para el año fiscal 1983. Este es sólo uno más de los obstáculos, al interior de los EUA, a la política de Reagan hacia el área. Su aislamiento continental a raíz del conflicto de las Malvinas parece estar forzándolo a reconsiderar su estrategia en CA, dando luz verde a las conversaciones entre militares nicaragüenses y hondureños, replanteando el diálogo con el gobierno sandinista e impulsando el restablecimiento de la ayuda militar a Guatemala.

En el interior del país sigue la guerra, aunque la propaganda oficial pretende convertirla en simples acciones delincuenciales de unos pocos subversivos en desbandada. No obstante, cada vez que está en peligro la ayuda militar, reaparece en la prensa su verdadero rostro y magnitud. Esta semana, por ejemplo, un operativo en San Vicente y el descarrilamiento de 3 ferrocarriles muestran la persistencia del accionar bélico.

Así, poco a poco han ido desapareciendo los "maquillajes democráticos" del presente proyecto político: frente a la imagen de "unidad nacional" aparece cada vez más clara la "garduña de puestos"; tras el rostro democratizador del proceso electoral, vuelve a surgir la represión política contra opositores; tras las declaraciones sobre "un mayor clima de confianza"; un explosivo malestar laboral a diversos niveles; finalmente, tras el señuelo de las reformas, se impone su anulación práctica, exigida por las fuerzas ganadoras en las pasadas "elecciones". Las próximas semanas dirán si, caído el maquillaje, se profundiza la campaña militar o si la urgencia de buscar soluciones reales impone un nuevo proyecto. □

## PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

### SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	¢ 35.00
Centro América,	
Panamá y Antillas	\$ 17.00
Norte y Sur América	\$ 22.00
Europa	\$ 28.00
Otros países	\$ 30.00

### SUSCRIPCION SEMESTRAL

El Salvador	¢ 18.00
Centro América,	
Panamá y Antillas	\$ 9.00
Norte y Sur América	\$ 12.00
Europa	\$ 15.00
Otros países	\$ 16.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a: Centro de Distribución UCA, Apdo. Postal (01) 168, San Salvador, El Salvador, C.A.

## Garduña de puestos

El continuado vacío en el poder judicial y otras entidades públicas, la falta de un programa concreto de gobierno y las declaraciones de miembros de la Asamblea Constituyente siguen mostrando el forzamiento y la poca viabilidad del "trifinio" en el poder.

Representantes de los 2 partidos "minoritarios" en la Asamblea reiteraron expresiones de disgusto por el actual manejo de la cosa pública. El único diputado del PPS aseveró: "Más parece que hay una garduña de puestos de desmedidas ambiciones de partidos y personalistas, que un fervor cívico por servir a la patria", y exhortó a sus colegas a olvidarse de la "pinata" y dedicarse "a trabajar en la labor constituyente". A su vez, el diputado Segovia (AD) se adhirió al PPS en tanto no ha habido preocupación por "un programa de acción, sino a quién le corresponderá tal o cual puesto en el gobierno". Ambos partidos se pronunciaron a favor de investigar la "corrupción gubernamental", tema que "a base de componendas no se ha exteriorizado"; y por la conformación de una Corte Suprema de Justicia "independiente" y libre del "interés político".

La integración de la Corte Suprema de Justicia, "el único tribunal competente para declarar la inconstitucionalidad de las leyes, decretos y reglamentos en forma y contenido", según la Constitución Política vigente, es una más de las contradicciones públicas al interior del "Gobierno de Unidad". Refutando las declaraciones de AD y PPS en torno al gobierno, así como explicando que por la "Unidad Nacional" no "se ejercerán investigaciones personales a funcionarios", personeros de ARENA aceptaron que la "negociación" sobre el "carácter" de la Corte era "uno de los asuntos más delicados que viene enfrentando el gobierno". Por su parte, diputados del PDC admitieron que no se había hecho la definición de los "aspectos programáticos del Gobierno de Unidad" y que "las negociaciones" por la Corte estaban "estancadas".

A pesar de todos los indicios de que el reparto tripartito del "pastel gubernamental" continúa su marcha forzada logrando de hecho el "detente" de la cosa pública, el Presidente Magaña afirmó que en el país hay "mayor clima de confianza", por lo que las "cosas van a empezar a cambiar", ya que "una de las raíces" de nuestros problemas es "cierto clima de inseguridad e incertidumbre y falta de confianza". Los hechos y declaraciones de la semana parecen mostrar que de esta raíz tendremos para rato. □

**GUTIERREZ:** Según un cable de la agencia EFE, el General J. A. Gutiérrez, ex-Vicepresidente y ex-Comandante de la Fuerza Armada habría sido dado de baja por haberse concluido hace algunos meses su tiempo de servicio. Sin embargo, el Jefe de Estado Mayor de la FA, General Flores Lima, indicó que el Gral. Gutiérrez se encuentra de alta y en disponibilidad de la FA y que este había estado de vacaciones.

**SUELDOS:** Confusamente, primero se aseguró que los sueldos de los diputados de la Constituyente eran de ₡5 mil a ₡8 mil mensuales; posteriormente, se dijo que los diputados devengarán ₡2,700, un aumento de ₡125 en relación con salarios anteriores, y los directivos "tendrán otro sueldo". Ahora, el Presidente de la Asamblea aclaró que no hay "nuevo presupuesto de la Asamblea", pero que los sueldos diputadiles serán de ₡2,750, "más gastos de representación, los que podrían llegar a más de ₡1,000". Además, se estudia "sobre los gastos de servicio de vigilancia, para saber si será la Asamblea la que los pague, o serán los propios diputados".

**CORTE:** El Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Asesor Jurídico de ARENA, aseguró que "dentro del esquema político del Gobierno de Unidad Nacional", los "planes de reactivación de nuestra economía, coinciden con el pensamiento de nuestro programa ideológico y de gobierno". Luego, se puso a disposición de los nuevos funcionarios a fin de que "ordenen arqueos en sus dependencias".

**D'AUBUISSON:** El Presidente de la Asamblea Constituyente comentó que los salvadoreños se encuentran ante 2 tesis, "la de la subversión que dice que las elecciones no eran ni son la solución de los problemas del país; y la otra de los que creemos que las elecciones eran la solución". Esta fe democrática del Mayor D'Aubuisson fue cuestionada por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, que exigió al Departamento de Estado toda la información referente a su persona para una investigación y las razones del por qué se impidió la entrada a EUA del líder de ARENA. Al respecto, este último comentó que no sabía más del asunto que lo publicado, pero que aquí también hay interesados en saber por qué allá "permiten moverse libremente a una serie de personas que para nosotros prácticamente han delinquido aquí y sí hacen oposición o hacen molestia a personas que hemos luchado específicamente por la democracia".

## **AYUDA VENEZOLANA:**

El Embajador de Venezuela en el país informó que su Gobierno continuará proporcionando cooperación económica y técnica a El Salvador. Declaró que su país no se "comprometió ni se casó con una ideología ni con un hombre, sino con un proceso, al cual le reitera su apoyo hoy y siempre". Informó que próximamente se otorgarán \$12 millones para la instalación de una planta productora de alcohol etílico.

## Marcha atrás

La Asamblea Constituyente (AC) puso esta semana a prueba su poder real, al aprobar por 35 votos a favor la suspensión temporal del Decreto 207 de la ex-Junta de Gobierno, que otorga las tierras alquiladas a los cultivadores directos que las trabajan. La suspensión, ya preparada con la abolición del Decreto 114, equivale a congelar la Reforma Agraria y dar un paso atrás que puede costar la ayuda económica y militar que EUA da a El Salvador, según declaraciones del propio Congreso norteamericano.

El Presidente Magaña envió a la AC "un proyecto de decreto" para dejar sin aplicación el 207 "en los arrendamientos de tierras para la cosecha 1982-83" en las ramas de algodón y caña de azúcar. El día 18, la AC ratificó el Decreto 6 y, a petición de ARENA y PCN, lo extendió a los cultivos de cereales y actividades pecuarias. Los diputados del PDC se abstuvieron de votar en este proyecto de suspensión. Uno de ellos, Guevara Lacayo, declaró que "al incluir todas las actividades agropecuarias, prácticamente se está, por la vía de la exención, derogándose el Decreto 207". También, dijo que se tienen informes de que los antiguos propietarios "están presionando a los campesinos aparceros para intimidarlos y desalojarlos", a pesar de que la ley no tiene efecto retroactivo. Pidió "esclarecer con verdadera exactitud las reformas" para que cada cual tenga claro el derecho que le corresponde, ya que "hay una confusión sobre la situación jurídica de los Decretos 114 y 207, y en lugar de haber logrado conseguir una seguridad jurídica, se ha conseguido una inseguridad real".

Días antes, el Mayor D'Aubuisson declaró que intentaba "una moratoria del controvertido programa de reforma agraria respaldada por EUA" y que "también devolverá el control del sistema bancario a manos privadas". Explicó: "nunca dijimos que paralizaríamos las reformas en el campo, pero tampoco dijimos que las continuaríamos. Espero que el Embajador Hinton entienda nuestro deseo de una moratoria y que no estamos contra las reformas", aunque estas han producido un gran deterioro de la economía. Concluyó: si derogamos el 207, "inclusive para hacerlo más eficiente y más práctico, se enojan en el Congreso (norteamericano) y nos amenazan con que no nos van a dar colaboración".

Los sectores de la iniciativa privada han acogido con marcado beneplácito la suspensión del 207 y sus representantes han comentado que "es de lo más salu-

dable para despertar la confianza entre las fuerzas del sector agropecuario, para trabajar en beneficio del país". Sin embargo, fuerzas trabajadoras aglutinadas en la Unión Popular Democrática (UPD) han protestado abiertamente contra la medida; han exigido un estudio minucioso y "una interpretación auténtica a los Decretos", y la legitimación de todas las reformas llevadas a cabo por la ex-Junta. Denunciaron ante la AC que "9.600 personas han sido desalojadas de las parcelas que les habían dado" y que "60.000 campesinos" están siendo "desalojados masivamente". De continuar así, dijeron, "habrá un colapso económico en el país, porque no habrá siembras y, por lo tanto, no habrá producción de cereales". Añadieron que como todos los partidos y principales representantes prometieron seguir con las reformas y ahora no lo están cumpliendo, no respondían de "cualquier actitud" que tomen, "la cual será en defensa de las reformas sociales y económicas contempladas dentro del proceso democrático". También comunicaron: "a partir de este mes, en forma escalonada, no sembraremos nada si las reformas no continúan. No deben burlar al pueblo, ni se debe engañar a la clase trabajadora. Somos contrarios a la violencia, pero estamos advirtiendo que contamos con el derecho de huelga" y, además, "contamos con el apoyo de la Fuerza Armada".

Mientras tanto, el Alto Mando de la FA, que ha permanecido callado públicamente a este respecto, se entrevistó en privado con el Mayor D'Aubuisson; y el Congreso de EUA virtualmente condicionó la ayuda a El Salvador "a la prosecución de la reforma agraria". Esta situación ha hecho que el Embajador salvadoreño en Washington declarara que el país "continuará con el proceso de reforma agraria"; que la Comisión de Economía y Agricultura de la AC reiterara que "no hay derogación" sino "ciertos cambios para beneficiar a los productores agrícolas"; y que la AC decidiera añadir un Artículo 2 al Decreto 6, en que se asegura la protección de los campesinos que ya han obtenido título de propiedad de la tierra, de los que ya han presentado su solicitud, y a los que asiste "la expectativa de derecho". Por su parte, D'Aubuisson informó que el "espíritu de esta ley" es la recuperación económica del país y el evitar desalojos de las tierras, lo cual está sucediendo especialmente en las dedicadas al cultivo de cereales. Por esa razón se consideró insuficiente la propuesta del Ejecutivo y se amplió a este sector y a las actividades pecuarias.

Todo parece indicar que los pronunciamientos de la AC a favor de "reformas de las reformas" sólo pretenden guardar las apariencias, y que la FA las tolerará en la medida que no comprometan el apoyo económico y militar de EUA. Al fin y al cabo, quien manda, manda. □

**CAMARA:** El Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, refiriéndose a lo dicho por Mr Hinton en la Asamblea, explicitó que el Sr. Embajador "debe mantenerse donde le corresponde". "La ayuda económica no debe estar condicionada. Que nos dejen a los salvadoreños trabajar tranquilos. No debemos aceptar imposiciones de gobiernos extranjeros". Por otra parte, en su discurso dirigido a la "Conferencia de Comercio y Desarrollo", celebrada en Panamá, sostuvo que "una política de hostilidad empresarial, que amenazaba con la instauración de un régimen de comunidad en las actividades económicas, ha sido barrida del escenario" gubernamental de El Salvador.

**PDC:** El Partido Demócrata Cristiano, refiriéndose a la derogatoria del Decreto 114, sostuvo que el "ámbito" de las Reformas "quedó reducido a lo que permitía la Constitución del 62". Esto significa, añadió, "un golpe de muerte a las reformas". Por tanto, hizo un llamado a "todas las Organizaciones campesinas, obreras, gremiales a efecto de que participen activamente en la corrección del error en que se incurrió" con la derogatoria. A su vez, urgió a "las altas autoridades" impedir los "desalojos violentos" que se "están realizando en contra de humildes campesinos".

**INVESTIGACION:** El único diputado del PPS pidió a la Corte de cuentas y Fiscalía General de la República investigar el problema laboral ocurrido en el Ministerio de Obras Públicas, que dejó al Estado de una pérdida de ₡ 500 mil.

## **MUERTOS Y CAPTURADOS:**

Durante la semana, la prensa reportó 66 personas de la población civil asesinadas, incluyendo 4 decapitados y 7 con señales de tortura; y 8 capturados y/o desaparecidos. Entre estos últimos se encuentra el Presidente de la Cruz Verde Salvadoreña, Juan Francisco Zamora, y su sobrino Julio Nelson Estrada, secuestrados en las cercanías de la embajada norteamericana en San Salvador.

## **CONTROL SOCIAL:**

Tres importantes acciones de control social anunció la Policía Nacional: una es la "aplicación con mayor rigor y en todas sus consecuencias" de la "Ley de Control de Arma de Fuego"; la segunda, una "campana permanente de limpieza" de "antisociales" en la cabecera departamental de la Libertad, "con la idea de no dejar ni un tan solo barrio ni colonia que no sea visitada"; y la última, es "una redada de homosexuales y de prostitutas ambulantes", así como de "sospechosos" en la zona capitalina.

**BAJAS:** Durante esta semana, la prensa local informó sobre 12 efectivos militares muertos identificados. Un conteo de bajas reportadas por acción, de un total de 7 en las filas del FMLN.

**ESTADO DE SITIO:** A petición del Presidente de la República, por medio del Ministerio de Defensa, la Asamblea Constituyente aprobó por "unanimidad", la "prórroga de la suspensión de las garantías constitucionales", por 30 días más.

## Fermento laboral

La continuación del problema del pago de salarios a los empleados públicos, que refleja problemas de liquidez del Estado; la masiva expulsión de campesinos beneficiarios del decreto 207, que ha provocado una "advertencia" de la UPD en el sentido de que tomará medidas de hecho para "defender las reformas"; y la extensión de los conflictos al sector privado, son los síntomas más visibles de un creciente malestar laboral en el país. Hace 3 semanas, 7,000 trabajadores del Ministerio de Obras Públicas (MOP) efectuaron un paro de labores por atrasos en el pago de salarios. El diputado Pastore (PPS) se hizo eco de las exigencias de los sindicalistas agrupados en la CTS y ATMOP, instando a los máximos poderes del Estado a investigar las causas del atraso. La deuda en salarios fue sufragada por medio de un "préstamo interno" del MOP que asciende a ₡4,500,000. Un conflicto similar surgió en una empresa constructora que trabaja con el FSV, en donde 300 trabajadores esperan que se les cancele su sueldo. Oficialmente se dio a conocer que la AID ha otorgado al país un anticipo de ₡12 millones, destinados a la "generación de empleo", cuyo destinatario será el MOP.

Durante esta semana, los maestros que laboran en el INFRAMEN (San Salvador) e Instituto Tecnológico de Zacatecoluca, La Paz, suspendieron sus labores, hasta que no se les cancelen sus salarios atrasados. 90 profesores del Instituto Técnico Industrial de San Salvador suspendieron actividades debido a que desde hace meses "no les pagan las horas-clases", y en numerosos centros educativos de la zona central, (Instituto "General Manuel José Arce", Escuela Nacional de Comercio e Instituto Gral. "Francisco Menéndez", entre otros) los maestros ha amenazado con suspender las clases si no se les cancelan los sueldos atrasados correspondientes al trimestre febrero-abril y la primera semana de mayo. Advirtieron: "hemos continuado con nuestras labores... pero sí no se nos resuelve pronto, dadas nuestras urgencias económicas, dejaremos de trabajar". Los maestros se presentaron al Departamento de Personal de la Secretaría de Estado, pero, según informaron, ahí se les dijo que "si no quieren esperar, mejor renuncien".

Los maestros no sólo están sufriendo los efectos del atraso en el pago de salarios. Para muchos, el cobro de su sueldo constituye un problema adicional. Los de Santa Rosa de Lima, La Unión, por ejemplo,

tienen que viajar a San Salvador para cobrarlo y pagar ¢20 por el pasaje. En el mes de enero, para viajar a la capital y hacer sus cobros, tuvieron que viajar por avión.

A estos problemas se ha unido el conflicto entre la UPD y el actual gobierno, a raíz de la suspensión temporal del Decreto 207. La UPD, que agrupa a una fuerza considerable de los gremios y sindicatos del país, ha advertido que de derogarse el 207, su agrupación contempla medidas que podrán llegar hasta una "huelga general". Por el momento, ya instruyó a todos sus miembros a que se abstengan de sembrar en forma escalonada a partir de este mes.

En el sector privado también han surgido nuevos conflictos. En las empresas CAJAS Y BOLSAS, S.A. y CELPAC, S.A., 1,200 empleados se fueron a huelga por el "despido de sus jefes y la imposición de gente sin ninguna capacidad". Los huelguistas denunciaron que el nuevo gerente, "miembro del PCN", anda armado con 2 escuadras, lleva consigo guardaespaldas armados dentro de la fábrica y ha convertido a la empresa en un "campo de guerra sin que haya necesidad para ello". La empresa hizo un llamado a reanudar labores y amenazó con despedir a los que no se presentaran, por lo que muchos de los huelguistas quedaron cesantes. Informó que ésta era una acción legal al amparo del Decreto 544 que prohíbe las huelgas.

Coincidiendo con este fermento laboral, ha habido un incremento en la represión paramilitar. Esta ha subido a niveles tales que ha ocasionado la repulsa editorial de uno de los diarios salvadoreños. "El Mundo" del 17.05 se refiere en estos términos al clima de terror: "Pareciera que hubiésemos retrocedido un año más... por el nuevo entronizamiento del terror en las comunidades rurales y colonias que conforman el área metropolitana... Para todos los que creían estar arribando a un clima de tranquilidad y de retorno al trabajo y a la paz, el incremento de estos hechos terribles es un golpe severo... Ahora, con la frustración reflejada en el rostro... si una actitud realmente humanitaria no se pone de manifiesto ante la criminalidad, que parece actuar impúnemente, dentro de pocos días San Salvador volverá a ser el foco de la atención mundial."

En este clima represivo, la generalización del descontento hacia las medidas gubernamentales es significativo y plantea un reto más al nuevo gobierno. La experiencia pasada ha mostrado que estos conflictos pueden aplacarse, pero no se resuelven, por medio de la represión contra la clase trabajadora. Un incremento de ésta, sólo ocasionará mayor descontento, y contribuirá a una mayor polarización del conflicto y a la prolongación del sufrimiento del pueblo salvadoreño. □

**DENUNCIAS:** Esta semana se denunció tanto el retraso de la Procuraduría General de Pobres en pagar las cuotas alimenticias, como la espiral inflacionario que sufre la "canasta familiar". "Madres afectadas" informaron que desde marzo la Procuraduría "retiene" el "dinero que en concepto de cuotas alimenticias se les descuenta en sus trabajos a los padres de sus hijos". A su vez, "amas de casa" aseguraron que "los precios" de los productos de primera necesidad, "desde hace dos años, iniciaron su incontrolable aumento de precio a ciencia y paciencia" del gobierno. Situación grave, agregaron, en vista de que los "salarios" están "congelados".

**GUERRA:** El Jefe del Estado Mayor de la FA, Coronel Flores Lima, reconoció durante una conferencia de prensa que la guerra en nuestro país "no ha terminado". Dio a conocer que dentro de muy poco tiempo entrará en acción el recién creado batallón "Juan Ramón Bellosos" y dentro de 2 meses estará listo el "Atonal". Aceptó que el Ejército salvadoreño recibe ayuda militar de Argentina, Chile, Colombia y Venezuela. La ayuda chilena comprende asesoramiento en inteligencia y contrainteligencia.

## ELECCIONES:

### LA CAMPAÑA

#### II. La Campaña Electoral

Diffícilmente se podría interpretar el resultado de la votación del 28 de marzo sin examinar qué y por qué votaron los salvadoreños. Este informe pretende aportar algunos elementos que caracterizaron la campaña electoral, a partir de los cuáles puede intentarse dar respuesta a estas preguntas. Al menos dos aspectos caracterizaron la campaña la intimidación y la confusión.

#### La intimidación

Si bien la campaña electoral oficial duró escasamente 60 días —del 28 de enero al 25 de marzo de 1982— durante varios meses antes el pueblo salvadoreño estuvo sometido a un intenso bombardeo propagandístico por parte del Concejo Central de Elecciones (CCE) y la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG), de marcado carácter partidista, en el que los esfuerzos de ambos se concentraron en plantear la disyuntiva entre “votar” y “no votar”, y de igualar el “no votar” con “apoyo a la subversión”. Las elecciones se presentan así más con carácter de referendium, en el que el “sí” consistía en ir a elegir, siendo secundario, en aparien-

cia, por quien se votaba.

Desde sus inicios, la JRG lanza el proyecto electoral como “las primeras elecciones libres en los últimos 50 años”, sin que en algún momento se deduzcan responsabilidades o se mencionen responsables de los fraudes anteriores. Junto a este primer motivo se encuentran constantes ataques contra aquellos partidos agrupados en el FDR, acusándoles de atacar “el sagrado derecho de la libertad de escoger a sus gobernantes que asiste al pueblo salvadoreño” con su no participación. Hacia el final de la campaña, la JRG publicaba campos pagados en los diarios del país bajo el título: “EL VOTO: LA RESISTENCIA CIVIL CONTRA EL TERRORISMO”. En ellos, el Ing. Duarte, Presidente de la JRG, le decía al pueblo salvadoreño: “el 28 de marzo habrá dos grandes decisiones:”

“Primera: será la definición del Pueblo salvadoreño cuando vaya a votar y diga: YO QUIERO VOTAR porque busco la DEMOCRACIA”.

“Si alguien dice que prefiere no ir a votar, estaría propiciando la DICTADURA, EL TOTALITARISMO Y EL TERRORISMO”.

“Segunda: La segunda decisión del 28 de marzo será por quién se va a votar, cómo se va a distribuir el Poder, cómo se integrará la Asamblea Consti- ➤



7 tuyente, cuál es el Gobierno que vamos a tener, cuál será en fin, el destino del país”.

Junto al bombardeo propagandístico de la Junta, el del CCE, lejos de ser técnico e informativo sobre el proceso electoral, parecía seguir una línea de defensa y alabanzas a la política de la JRG. Su principal consigna —“PORQUE EL SALVADOR HA CAMBIADO, TU VOTO SERA RESPECTADO” — se acompañaba de imágenes sobre la Reforma Agraria y enfatizaba el papel preponderante de la FA como “garante” de la limpieza del proceso.

La saturación ideológica a través de cuñas radiales, mensajes televisivos y campos pagados en la prensa nacional, en el marco de violencia y desconfianza descrito anteriormente (ver Procesos 63 y 64), creaba el clima propicio para que algunas de las disposiciones técnicas contenidas en la Ley Transitoria Electoral (LTE) actuaran como veladas amenazas. La LTE establecía en su Artículo 145 que, dentro de los 10 días siguientes a la elección, “las autoridades exigirán a los ciudadanos la constancia de haber votado y darán cuenta con las personas que no la tuvieran a la Alcaldía Municipal respectiva”. Junto a ésta disposición estaba el procedimiento de votación, que anunciaba que el nombre del votante quedaría registrado por la Junta Electoral de su lugar de votación, y tanto su cédula de identidad personal como un dedo le serían marcados con tinta “invisible e indeleble”.

Cuando, durante meses antes de la votación, se habían convertido en rutinarios los cateos y la exigencia de documentos de identidad personal por parte de los cuerpos de seguridad como “mecanismo para detectar subversivos”, las technicalidades descritas tenían el potencial de actuar como factor intimidatorio. A esto habrá que agregar que, hacia finales de febrero, existían muchos empleados públicos a quienes no se les había cancelado sus salarios. Entre las razones ofrecidas para explicar este gra-

ve punto se encontraba el entramamiento burocrático, aunque se reconocía que los atrasos obligaban al establecimiento de “incómodos controles”. Como comentara uno de los observadores británicos que estuvieron en el país para las elecciones: “Es posible tener una elección justa con o sin un registro electoral. Es innecesario y perverso el decidir llevar a cabo una elección sin registro, y luego proceder a intentar el compilar uno el mismo día de las elecciones. Sin embargo, quedaba claro que una lista de nombres existiría al final de los comicios; y conociendo el temible papel que las ‘listas’ han jugado en la represión en El Salvador, ésta era claramente una lista en la que cualquier salvadoreño inteligente trataría de estar incluido —por si acaso”.

Otras fuerzas también contribuyeron a fomentar el clima de intimidación, aunque desde otras perspectivas. Así, por ejemplo, poco antes de iniciada la campaña oficial y, una vez más, poco antes de las elecciones, la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) hizo un llamado a todos los católicos para que emitieran su voto: “La ley divina y humana... nos ordena también cumplir con las obligaciones que tenemos para con la patria... Dadas las circunstancias especiales que vivimos, queremos recordar a todos los católicos la obligación de conciencia que tienen de ir a votar”. El llamado aparecía firmado por todos los obispos que integran la CEDES.

## La Confusión

La campaña electoral no fue esclarecedora en cuanto a los puntos sustantivos que habrían de dirimirse con la elección. Por el contrario, al clima de terror y desconfianza, la propaganda agregó una dimensión de confusión a diferentes niveles.

Las Asambleas Constituyentes son eventos excepcionales en la historia de comicios en El Salvador. De hecho, sólo se han llevado a cabo 3 en los últimos 40 años, incluyendo las del 28 de marzo. Sin embargo, ni el CCE, ni la JRG, ni los partidos políticos participantes en

la contienda incluyeron dentro de su campaña elementos que contribuyeran a esclarecer lo que es una Constituyente ni su significación. Añadía a la confusión el que, en algunos Departamentos, los electores no conocían a los candidatos por quienes se les pedía votar. En Santa Ana, por ejemplo, la Junta Electoral Departamental dio a conocer oficialmente la nómina de candidatos a diputados del PCN y ARENA hasta el 25 de marzo, es decir, cuando ya había terminado el período oficial de campaña y estaba prohibida toda forma de influencia propagandística. Esta situación forzó a que se votara por partido, cuyas opciones ideológicas ya eran de por sí bastante limitadas, y no por los individuos que habrían de representar el Departamento en el que uno votaba.

Pero deliberadamente se pretendió confundir a la población cuando, en el caso del PDC, por ejemplo, se propone al Ing. Duarte como "candidato a Presidente Provisional", y se hizo de esa candidatura punto fundamental de campaña.

Junto a la ausencia de candidatos por quienes votar, la campaña se caracterizó por la carencia de programas concretos entre los cuales optar. De hecho, todos los partidos plantearon sus campañas en forma negativa. Los partidos opositores al PDC hicieron punto común en sus ataques a la gestión administrativa de éstos, centrándose en críticas al programa de reformas y distinguiéndose únicamente por la vehemencia con que las formulaban. Así, sin ofrecer fórmulas alternativas positivas, ARENA resumía su programa de la siguiente forma: "Contra la corrupción, contra la incapacidad, contra la violencia, contra la destrucción, contra la crisis económica, ARENA ES LA SOLUCION. ¡No al comunismo! ¡No a los Demo-Cristianos!" Por su parte, el PCN planteaba cuestiones similares, pero bajo el tema "TRAICION": "UNGO: FDR; DUARTE: PDC. Estará roto de verdad el contubernio de ayer? Ante la ca-

dena de traiciones de la Democracia Cristiana, lo más seguro es que el pueblo pueda volver a ser traicionado".

El PDC hizo sus planteamientos en igual forma negativa. Asumiendo su gestión como "programa tácito", su campaña consistió en propagandizar "las reformas", advertir sobre los peligros del "marxismo-leninismo", y atacar a sus contendientes, sobre todo a ARENA: "Montañas de amenazas de muerte y de guerra de exterminio formuladas por D'Aubuisson y su grupo han sido publicadas por Newsweek, The Boston Globe, Los Angeles Times y otros numerosos órganos de difusión de todo el mundo sin que hasta la fecha hayan sido aclaradas y desmentidas oportunamente... SABÉ POR QUE? Porque muerte y guerra total es precisamente lo que ellos han prometido al pueblo a cambio de la generosa ayuda de la oligarquía ahora residente en el extranjero".

Se predispuso así a la población a votar en contra de algo más que en favor de algo, utilizando para ello la violencia verbal, llegando hasta el insulto y la difamación.

Por último, hubo gran confusión en cuanto a lo que lograrían las elecciones. Ante la ausencia de candidatos y plataformas programáticas, puede que las consignas del CCE —"TU VOTO, LA SOLUCION"; "VOTA POR LA PAZ"— hayan sido válidas como motivaciones. Sin embargo, la campaña electoral evidenció lo contradictorio y vacío del proceso mismo: se proponen las elecciones como principio de solución al conflicto político-militar, sin que durante la campaña se hayan discutido posibles soluciones; se vendieron las elecciones como "elecciones por la paz", sin que hubiese algún partido por la paz. Tras una campaña violenta, confusa e intimidatoria, una parte del pueblo salvadoreño fue a votar. (continuará).

## Dólares duros

Faltando un mes para que el Presidente Reagan certifique por segunda vez al Congreso que el Gobierno de El Salvador "efectúa continuos progresos en el campo de los derechos humanos y pone en práctica las reformas económicas y políticas", la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de EUA aprobó, tras fuertes debates al respecto, la propuesta del Ejecutivo de proporcionar \$61.3 millones en asistencia militar a El Salvador para el año fiscal 1983. La propuesta incluye, además, \$25 millones para el desarrollo económico y \$105 millones para la asistencia de seguridad.

Tres enmiendas fueron discutidas: la primera proponía la suspensión total de la ayuda; otra solicitaba la reducción de ésta a \$25 millones; y la tercera que se le pidiera al Gobierno salvadoreño iniciar negociaciones incondicionales con el FDR FMLN. Esta última fue modificada en el sentido de instar al gobierno que entre en un "diálogo" con dichas fuerzas.

Mientras, en otra comisión del Senado, Thomas Enders, en un intento por defender la ayuda norteamericana a El Salvador, declaró que "Washington apoyaría los esfuerzos para facilitar el retorno de las fuerzas políticas disidentes salvadoreñas a la vida democrática del país" y que "no desea imponer el modelo de Viet Nam" en la región. Indicó que "las tropas de combate estadounidense no son adecuadas para lo que está sucediendo en El Salvador". Concluyó diciendo que la iniciativa de la cuenca del Caribe representa "el compromiso con la cooperación política, económica y de seguridad con CA, que requieren nuestros intereses estratégicos y nuestra simple proximidad".

El Presidente Reagan advirtió, por su parte, que "sería irresponsable y peligroso abandonar objetivos vitales de la política exterior a través de hacer reducciones en la ayuda externa". No obstante, miembros del Comité de Relaciones Exteriores, en respuesta a la suspensión del programa de reforma agraria decretado por la Asamblea Constituyente, advirtieron con suspender la ayuda militar. El senador republicano, Charles Percy, declaró que "si El Salvador reniega del programa de reforma agraria, entonces es posición expresa de este senador que bajo la ley ni un centavo de los fondos vaya al gobierno" salvadoreño.

Una vez más los hechos parecen indicar que es Washington, en última instancia, quien determina la política interna salvadoreña. □

**AYUDA EUROPEA:** Una comisión del Mercado Común propuso un aumento de \$67 millones en la ayuda a Centro América, por encima de los \$51.5 millones que ya han sido asignados. La mayor parte de la ayuda se dedicará al desarrollo rural, dado que "un análisis de la situación económica y de las dificultades que enfrenta el desarrollo de los países de la región demuestra que la causa principal de la inestabilidad es la estructura de los sectores rurales".

**CEE/NICARAGUA:** Nicaragua logró obtener cerca de \$150 millones en créditos de los países europeos. España proporcionará \$15 millones; Suecia, \$26.5 millones, además de donar 510 mil toneladas de trigo; Holanda, \$3 millones y donará otras 5 mil toneladas; Austria, aportará \$10 millones para mejorar la balanza de pagos y facilitará un préstamo por \$8.5 millones sin reembolso; Alemania Federal llegó a un acuerdo en el refinanciamiento de la deuda externa y anticipó \$13.5 millones por la compra de café; el Banco Sud Americano de Alemania prestará \$40 millones más para líneas de crédito; la CEE prestará \$10 millones y Grecia ofreció un aval financiero para la compra de 3 barcos.

**GUATEMALA:** Jeremiah O'Leary, miembro del Consejo de Seguridad Nacional de EUA, viajó a Guatemala para iniciar conversaciones con la Junta Militar de Gobierno sobre la posibilidad de reanudar la ayuda militar, suspendida a raíz de la persistente violación a los derechos humanos.



“No es fácil hacer todo al mismo tiempo. La ayuda económica de Estados Unidos es cuestión de prioridades. Hay que seguir realizando las reformas para que la ayuda pueda continuar.”

(Palabras del embajador, Dean Hinton, durante su visita a la Asamblea Constituyente, Mayo, 1982).

## última hora

### DECLARACIONES

Al ser visitado por miembros de la Alianza Productiva, el Mayor Roberto D'Aubuisson, entre otras cosas, dijo: “Es indignante el nuevo ataque que vuelven a hacer contra El Salvador” desde EUA. “Estuvieron un tiempo calmados”, pero “hay una intriga, hay algo contra El Salvador más grande de lo que podamos nosotros detectar. Y han vuelto ahora a desprestigiar al país, a volver a confundir a la opinión pública norteamericana. Me molesta que estos señores estén interviniendo. Sin embargo, podemos aceptar que en algunas posiciones no han intervenido, sino que ha sido decisión de nosotros el tomar ciertas medidas. Pero si querían presionarnos, el 28.03 les vino a demostrar que aquí, a El Salvador nadie lo va a estar presionando”. “Y nos salen ahora que dicen cosas tergiversadas” en cuanto a la reforma del Decreto 207. También “me extraña de sobremanera” que habiendoles explicado la situación a los dirigentes de la Unión Co-

munal Salvadoreña” y a los de la UPD, “este fin de semana, ignoro quién los está patrocinando, han aparecido” dos “de ellos en Washington”. “Y ya los están usando o los pretenden usar”. “Ojalá que estos señores (de la UPD) si de verdad son salvadoreños, y si de verdad dicen ellos que están luchando por su pueblo, vengan y luchen aquí por su pueblo” y “no estén recibiendo ahora consignas en un país, que aunque en lo personal respeto al pueblo norteamericano y a la actual administración, todavía quedan unos vacíos que son los que nos están dañando”. En cuanto “al ataque que se hace contra mi persona”, “voy a demandar a Robert White”. “Pero, también como constituyente tendremos que tomar algunas medidas bastante duras” para que “también nos respeten... Porque si algún país quiere ser respetado, o una persona quiere que se le respete, para comenzar deben ellos también respetar. No importa que seamos un país pequeño, pero yo creo que se están pasando ya de la mano” □